



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Coveñas

Coveñas, febrero de 2020

200930 – JURIDICA – CP09

Señor(a)

JORGE GARCIA SEBA

Ocupante del edificio "COCO BONGO"

Representante legal de la Constructora Progresar LTDA

Tel: 3205488357

E-mail: constructoraprogresar@gmail.com

Sector Primera Ensenada, Coveñas – Sucre, Colombia

Asunto: Citación para declaración.

Con toda atención me permito comunicar, que mediante decisión del 1 de noviembre de 2019, proferida por el Capitán de Puerto de Coveñas, se resolvió iniciar averiguaciones preliminares en su contra por la presunta ocupación indebida sobre bienes de uso público, de conformidad con la parte motiva de dicho proveído.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicadas en la carrera 2 No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas, el día **jueves 27 de febrero de 2020 a las 08:30 horas**, con el propósito de escucharlo en declaración respecto de los hechos que son materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción.

Atentamente,

ASD MILENA MORENO MARTINEZ
Asesora Jurídica CP09

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co